290

Ministerio del Interior

Asunción, Mayo 23 de 1905

Vista la renuncia presentada por el Señor Don Cárlos de Jovellanos, del cargo de Director de la Oficina de Fiel Contraste.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta.

Art.º 1º — Nómbrase al Señor Don Cirilo Mendoza, para el desempeño del referido cargo.

Art.º 2º — Dése las gracias al Señor Jovellanos por los servicios prestados. —

Art.º 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial. —

Emos

José B. Gaona